



CONGRESO DEL ESTADO
de San Luis Potosí

DECLARACIÓN DE
SITUACIÓN
PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

INICIO DEL ENCARGO



INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Público a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Dependiente económico son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA se entenderá por menaje de casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifiestarlos así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor igual o superior a seis veces su remuneración mensual neta como servidor público, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y género o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas

Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito especificando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Encargo, los servidores públicos del

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico:

DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

BAJO PROTECCIÓN DEL CÓDIGO FEDERAL PENAL PARA LA DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

DATOS GENERALES

| | | | |
|--|--------|----------------------|--|
| Reyes Martínez Ma Guadalupe | | SEXO | F |
| APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) | | F / M | |
| REM6661106MSPYRD22 | | M | 06/11/1966 |
| C.U.R.P. | R.F.C. | HOM | FECHA DE NACIMIENTO DÍA / MES / AÑO |
| ESTADO CIVIL | Casada | El Orza Mpio Charcas | |
| | | LUGAR DE NACIMIENTO | |

Domicilio Particular

| | | | |
|---------------------------|------|------------------------|--------------|
| Privada Martínez | | 6 | A |
| CALLE | | No. INT. | No. EXT. |
| Comunidad Mexiguito | | 78924 | |
| COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO | | C.P. | |
| Venado | CASA | CEL | 486 110 2832 |
| MUNICIPIO | | TELÉFONOS PARTICULARES | |

| | |
|---------------------|---|
| Secretariado | |
| ESTUDIOS TERMINADOS | NOMBRE DE LA LICENCIATURA, ESPECIALIDAD |

| | |
|------------------|-------------------------|
| | epgreyes66996@gmail.com |
| CED. PROFESIONAL | CORREO ELECTRÓNICO |

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)


FIRMA DEL DECLARANTE

No. DE ACUSE CLAVE DE REGISTRO

| | | | |
|-----|----------|-------|------|
| EXP | MPIO/DEP | CARGO | CONS |
|-----|----------|-------|------|

SELLO
DE
RECIBIDO

Datos Identificación Puesto

Coordinadora
CARGO QUE DESEMPEÑA

Dif Venado, S.L.P.
DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA

Dif Mpal
OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

01-10-18
FECHA DE INICIO DE ENCARGO
DÍA / MES / AÑO

¿DESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE?

SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SÍ" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTA ES "NO", CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO.

NO
SÍ / NO

CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR

DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE
PRESTÓ EL CARGO ANTERIOR

FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO
DÍA / MES / AÑO

Domicilio del Lugar de Trabajo

Carretera Venado - Moctezuma Km 1
CALLE No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO

78920
C.P. Venado MUNICIPIO 4868546922
TELÉFONOS EXTENSIÓN


FIRMA DEL DECLARANTE

Ingresos Mensuales Netos

DECLARANTE

CÓNYUGE Ó
DEPENDIENTES

**1. REMUNERACIÓN MENSUAL
POR EL CARGO PÚBLICO**

ANOTE LA SUMA DE SUELDOS, HONORARIOS, DIETA

\$ 9.000⁰⁰

\$ 1,900⁰⁰

**2. SUELDO POR CONCEPTO DE
DOCENCIA U OFICIO**

\$

\$

3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN
SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO

\$

\$

4. POR ARRENDAMIENTOS

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

\$

\$

5. INTERESES SOBRE INVERSIONES

\$

\$

6. NEGOCIOS EN SOCIEDAD

ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

\$

\$

7. OTROS INGRESOS

\$

\$

TOTAL INGRESO MENSUAL

\$ 9.000⁰⁰

\$ 1,900⁰⁰

Egresos Mensuales

MONTO

1. VIVIENDA (RENTA)

\$ 500

2. ALIMENTACIÓN

\$ 4000

3. VESTIDO

\$

4. EDUCACIÓN

\$ 1500

5. AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN

COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETC.

\$ 1,224

6. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)

\$ 780

7. SERVICIO MÉDICO

PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES,
MEDICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIOS PARTICULARES, ETC.

\$ 500

8. DIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

\$ 500

9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS

\$

10. OTROS EGRESOS

PENSIÓN ALIMENTICIA, ETC.

\$ 1200

TOTAL DE EGRESOS MENSUALES

\$ 10,204

OBSERVACIONES

Los ingresos de mi esposa son eventuales por que el trabaja en el campo o jornalero y los gastos son con los estudio de mi hijo

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado A

¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS BIENES A LA FECHA DE POSESIÓN DEL ENCARGO. EN LAS COLUMNAS ANOTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE BIEN: 1. MENAJE DE CASA 2. JOYAS 3. OBRAS DE ARTE 4. COLECCIONES 5. OTROS(SEMOVIENTES, ETC.)
 FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA *(Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
 TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE Ó DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 3. OTRO (Especifique en Observaciones)

| TIPO DE BIEN | ESPECIFICAR TIPO DE BIEN | FORMA DE ADQUISICIÓN | FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO | VALOR DE ADQUISICIÓN | TITULAR |
|---|--------------------------|----------------------|---|----------------------|--------------------|
| 1 | refri | 4 | 6-12-10 | | <i>[Signature]</i> |
| 1 | estufa | 1 | 20-2-00 | | <i>[Signature]</i> |
| 1 | Maquina Coser | 1 | 30-12-99 | | <i>[Signature]</i> |
| 1 | Juego sula | 1 | 8-11-2010 | | <i>[Signature]</i> |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| VALOR TOTAL EN BIENES MUEBLES \$ | | | | | |

OBSERVACIONES

Todos mis muebles de la casa ya tienen tiempo de uso.

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
 ** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

[Signature]
 FIRMA DEL DECLARANTE